

De: procurador@procuraduria.gov.co
Para: jcpena@procuraduria.gov.co <procurador@procuraduria.gov.co>
Asunto: RV: Requerimiento perentorio final por falta de respuesta a la Proposición Aditiva y Cuestionario Aditivo a la Proposición No. 096 de 2026 – Aviso de remisión de antecedentes a la autoridad disciplinaria competente

C.E-D.P-02113-2026

Consecutivo de Entrada Despacho Procurador General de la Nación

FECHA: 25/05/2026

INGRESÓ: Yulied Maritza Borda Ramos

Procurador

Despacho Procurador General de la Nación

procurador@procuraduria.gov.co

PBX: +57(601) 587-8750 Ext.

, , Cód. Postal

De: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de mayo de 2026 12:34

Para: Procurador <procurador@procuraduria.gov.co>; Gloria Liliana Rodriguez Valencia <gloria.rodriguez@camara.gov.co>; Luis David Suarez Chadid <luis.suarez@camara.gov.co>; hernando.guida <hernando.guida@camara.gov.co>; John Jairo Gonzalez Agudelo <john.gonzalez@camara.gov.co>; Hugo Danilo Lozano Pimiento <hugo.lozano@camara.gov.co>; juan.harman@ant.gov.co <juan.harman@ant.gov.co>; angela.ortizr@ant.gov.co <angela.ortizr@ant.gov.co>; Dirección General <direccion.general@ant.gov.co>; info@ant.gov.co <info@ant.gov.co>; atencionalciudadano@ant.gov.co <atencionalciudadano@ant.gov.co>

Cc: JUAN ALBERTO DUQUE GARCÍA <juan.duque@camara.gov.co>

Asunto: Requerimiento perentorio final por falta de respuesta a la Proposición Aditiva y Cuestionario Aditivo a la Proposición No. 096 de 2026 – Aviso de remisión de antecedentes a la autoridad disciplinaria competente

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2026

Doctor

JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ

Director General

Agencia Nacional de Tierras – ANT

Ciudad

Asunto: Requerimiento perentorio final por falta de respuesta a la Proposición Aditiva y Cuestionario Aditivo a la Proposición No. 096 de 2026 – Aviso de remisión de antecedentes a la autoridad disciplinaria competente

Respetado señor Director General:

En ejercicio de las funciones propias de la Secretaría General de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, y en desarrollo del deber de trámite, seguimiento, registro, custodia documental y control de las proposiciones, cuestionarios y comunicaciones oficiales aprobadas por esta célula congresional, me permito reiterar el requerimiento efectuado a la Agencia Nacional de Tierras – ANT, relacionado con la Proposición Aditiva y Cuestionario Aditivo a la Proposición No. 096 de 2026, aprobada en sesión del 18 de marzo de 2026.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Alberto Duque García', with a stylized flourish at the end.

JUAN ALBERTO DUQUE GARCÍA
Secretario General
Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Teléfono: 6013904050

Correo: juan.duque@camara.gov.co

Dirección: Cra. 7 # 8-68

Página web: www.camara.gov.co